

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

ACTO DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 03 del mes agosto del año 2020, reunidos en la Sala Constituyentes Hidalguenses de 1917, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Roviroso, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el acto de **Fallo** del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. CELSH-LP-007-2020**, para la **"Suministración del Sistema de Votación Biométrico para las Actividades Legislativas"**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Previo pase de lista de los integrantes del Comité una vez verificado el Quorum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Acto seguido se comunica a los licitantes participantes, el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa a las proposiciones técnicas, económicas, así como la documentación legal y de conformidad al dictamen técnico emitido por el L.I. Enrique Olguín Mendoza, Director de la Unidad de Informática del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Se manifiesta lo siguiente:

1.- **ESTRUCTURA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES ESCO S.A. DE C.V.** Su proposición resulta ser solvente porque cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en esta convocatoria y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

2.- **COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS Y UNIFORMES ESPECIALIZADOS SEC S.A. DE C.V.** Su proposición no cumple en lo siguiente:

- **Presenta su Garantía de Seriedad por un monto menor al 5% de su proposición contrario a lo solicitado en el Documento VI de las Bases que a la letra dice: Garantía de Seriedad será por cinco por ciento de la proposición total del Licitante.**



- No presenta Cartas de Respaldo del Fabricante, contrario a lo solicitado en el Documento VIII, de las Bases que a la letra dice: Los Licitantes participantes deberán presentar carta de los Fabricantes de Dispositivos de Control de Acceso y Video Wall que acrediten que se cuenta con la capacidad técnica, certificaciones y especializaciones adecuadas para la implementación del proyecto debidamente firmada y sellada en donde los respaldan como distribuidores autorizados de las marcas que coticen.
- No cumple con los Documentos acordados en la Junta de Aclaraciones, a mencionar: plan de trabajo incluyendo convenio de confidencialidad, alcances, etapas del alcance, premisas, recursos humanos, diagramas de comunicación, matriz de comunicación, matriz de escalonamiento, mecanismos de autorización, control de riesgos, diagrama de manejo de incidentes, entregables, control de cambios, firmas de autorización.

Especificaciones técnicas:

- La ficha técnica del equipo workstation Think station P330 presentada no avala el cumplimiento puntual de los requerimientos técnicos solicitados en el Anexo técnico página 30 párrafo 1: "Workstation para despliegue de video wall que cumpla o exceda las siguientes características: 1 x Core i7-8700 – 16gb Ram- 1tb hdd – Torre – Windows 10 pro-64bit nvidia quadro P400 2Gb gráficos -0, 1, 5, 10 raid levels – Listo para memoria Intel Optane – Gigabit Ethernet. Deberá contener un adaptador inalámbrico para conexión a las bandas de frecuencia de radio 2.4 Ghz 802.11b/g/n, y 5Ghz 802.11 a/n/ac.
- La ficha técnica de No break BX1000M-LM60 presentada no cumple con requerimientos solicitados en el Anexo técnico página 31 párrafo 2: "no-break con las siguientes características: salida: potencia máx. Configurable (vatios) 600vatios / 1.0kva; frecuencia de salida 60 hz. Topología line interactive; tipo de forma de onda: aproximación escalonada a una onda sinusoidal; corriente de salida máxima 15; tiempo de transferencia 8ms y 10 ms; conexiones de salida (4) nema 5-isr (protección contra subidas de tensión) y (4) nema 5-15r (batería de reserva); voltaje de salida nominal 120v. Entrada: frecuencia de entrada: 60 hz +/- 3 hz; rango de voltaje de entrada en operaciones principales. 88 - 139v; número de cables de alimentación: 1; voltaje nominal de entrada 120v; tipo de conexión de entrada nema 5-15p. Tipo de batería: batería de plomo-ácido. Hermética y sin mantenimiento con electrolito suspendido: estanca; tiempo típico de recarga 12horas: sustitución de la batería APCRBC158: vida útil esperada de la batería (en años) 3 — 5".

Por lo que su proposición es desechada con fundamento en lo establecido en el numeral 2.8 inciso A) de las bases de la Licitación.





Acto seguido se procede a la adjudicación de conformidad con la evaluación en términos del procedimiento binario:

1.- ESTRUCTURA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES ESCO S.A. DE C.V.-
Se le adjudica el concepto único de esta Licitación por un monto total de \$1, 800,000.00 (Un Millón Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A.

Se le informa al licitante adjudicado, que la cita para la firma del contrato respectivo, será el día 4 de agosto a las 14:00 horas, en la Dirección General de Servicios Administrativos.

Al término de la presente reunión, se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido a la celebración del acto, copia de la presente acta, en la oficina de la Dirección General de Administración, para efectos de su notificación; así como a través de la página oficial del Convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. OMAR SERRANO MONZALVO	PRESIDENTE	
L.C. LETICIA FRANCISCA MONTIEL GARCÍA	SECRETARIA EJECUTIVA	
LIC. OFELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	CONTRALORA INTERNA	
LIC. MANUEL ALEJANDRO CHÁVEZ ALPÍZAR	COORDINADOR DE ASESORES Y ASESOR JURIDICO DEL COMITÉ	
MTRO. CARLOS ROJAS RUIZ	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
L.I. ENRIQUE OLGUÍN MENDOZA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y ÁREA TÉCNICA	





LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ESTRUCTURA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES ESCO S.A. DE C.V.	ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA (OBSERVADOR)	
COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS Y UNIFORMES ESPECIALIZADOS SEC S.A. DE C.V.	JENNIFER Z. SERNAS LÓPEZ	

